

DESISTIMIENTO PRETENSIONES PROCESO 2021-00121

lida esperanza rodriguez ballen <liyeroba_15mayo@hotmail.com>

Mié 16/11/2022 16:11

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Cundinamarca - Villa De San Diego De Ubaté
<jprfubate@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (528 KB)

ENVIO .pdf; PODER093.pdf; oficio desistimiento profesora orfa.pdf;

Cordial Saludo

Adjunto envio solicitud del proceso de la referencia para su respectivo tramite

Cordialmente

LIDA ESPERANZA RODRIGUEZ BALLEEN

Doctora

MONICA MARGARITA MONCADA CHACON

Juez Promiscuo de Familia

Ubaté-Cundinamarca

Referencia: CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO
RELIGIOSO 2021-00121

Demandante: ORFA PALACIOS

Demandada: LIBARDO PIRAQUIVE

Respetada Doctora Mónica Margarita:

LIDA ESPERANZA RODRIGUEZ BALLEEN, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.418.034 de Zipaquirá, con domicilio en Zipaquirá, Abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional Número 130699 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada de la señora **ORFA PALACIOS**, respetuosamente y de conformidad con el inciso del artículo 388 de C.G.P me permito presentar desistimiento de las pretensiones de la demanda en referencia.

En consecuencia, de lo anterior solicito se disponga la terminación del proceso.

Para los efectos pertinentes se adjunta poder

Para los efectos pertinentes renuncio a términos de ejecutoria del proveído de fecha 11 de noviembre del año 2022

Cordialmente



LIDA ESPERANZA RODRIGUEZ BALLEEN

C.C No. 35.418.034 de Zipaquirá

Doctora

MÓNICA MARGARITA MONCADA CHACÓN

Juez Promiscuo de Familia

Ubaté

E.

S.

D.

REF: PODER

Respetada Doctora Mónica Margarita:

ANA ORFA PALACIOS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No 52.249.967 de Bogotá, me permito manifestar que por medio del presente escrito otorgo poder especial, amplio y suficiente a la doctora **LIDA ESPERANZA RODRIGUEZ BALLEEN**, identificada con C.C. No. 35.418.034 de Zipaquirá y T.P. profesional No. 130699 del C.S. de la J, para que en mi nombre y representación desista de las pretensiones promovidas mediante DEMANDADA-CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO 2021-00121

Para efectos del artículo 5 del Decreto 806 de 2020, el correo electrónico inscrito en el Registro Nacional de abogados es liyeroba_15mayo@hotmail.com, celular 3103456767.

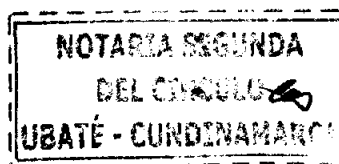
Mí apoderada queda facultada para, renunciar, sustituir y reasumir este poder, y todo cuanto en derecho sea necesario para el cabal cumplimiento de su mandato en los términos del artículo 77 del C.G. de P, incluido el presentar y agotar los recursos de ley respectivos.


ANA ORFA PALACIOS CASAS
C.C No 52.249.967 de Bogotá

ACEPTO



LIDA ESPERANZA RODRIGUEZ BALLEEN
C.C. 35.418.034 de Zipaquirá.
T.P. 130699 del C.S.J
Correo Electrónico: liyeroba_15mayo@hotmail.com



NO
UBATÉ

NOTARIA 9
DEL C.R.
UDATÉ - CUN

ENCUENTRO

ENCUENTRO

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ubaté, 2022-11-16 14:46:43

El anterior memorial dirigido a: MONICA MARGARITA MONCADO CHACON

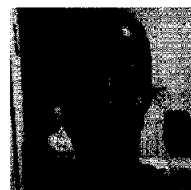
Fue presentado personalmente por:

PALACIOS CASAS ANA ORFA Quien se identifico con la: C.C. No. 52249967

Y manifiesto que el contenido de este documento es cierto. La firma que aparece es suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.



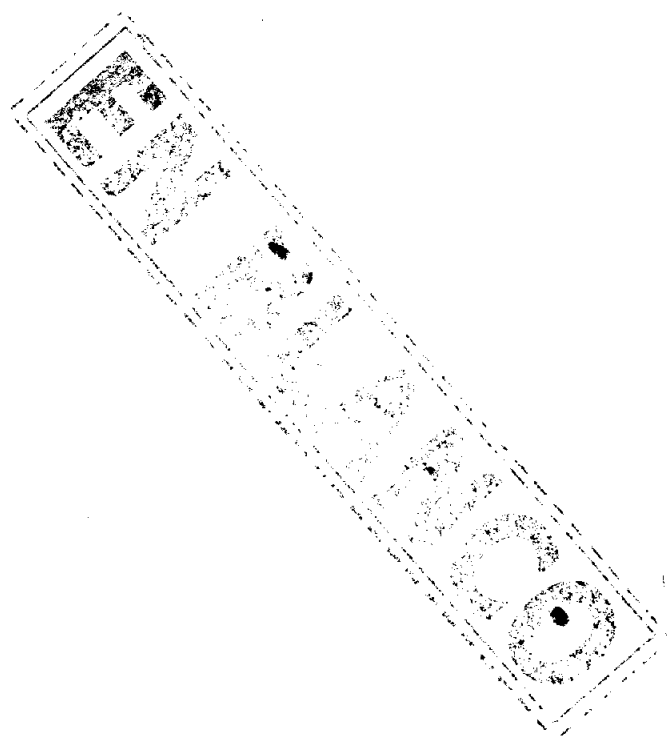
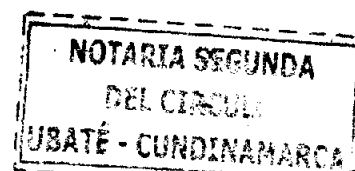
f1pup



X

FIRMA

NOTARIA SEGUNDA UBATÉ
CIELO HORMIGA PAZ



IA SEGUNDA
CUNDINAMAR

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

Mensaje nuevo

Responder

Eliminar

Archivo

Mover a

Categorizar

Favoritos

Carpetas

Bandeja de ... 19369

Correo no dese... 39

Borradores 268

Elementos envia... 2

Elementos elimina...

Archivo

Notas

CONTRALORIA

DIRECCIONDEPOS...

Historial de conver...

Trash

X Cerrar

Anterior

Siguiente

DESISTIMIENTO PRETENSIONES PROCESO 2021-00121

L

lida esperanza rodriguez ballen

Para: Luis H Chaves V

oficio desistimiento profesor...

185 KB

PODER093.pdf

114 KB

2 archivos adjuntos (299 KB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Responder

Reenviar